

DCR. 027/2019 - INTERES MUNICIPAL "12º FERIA DE CIENCIAS"

Publicado el 12 junio, 2019

...VISTO

La nota elevada por la Secretaría de la Inspección General Región 13, dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires; y

...CONSIDERANDO

QUE por la misma pone en conocimiento sobre la realización en nuestra Ciudad de la instancia Distrital de la 12º Feria de Educación, Arte, Ciencias y Tecnología y solicita – por su importancia – sea declarada la misma de "Interés Municipal";

QUE a través de la misma se podrá apreciar el desarrollo de trabajos e ideas relacionados a la formación técnica, social, natural y de Recursos Humanos;

QUE – tal lo expresan las autoridades educativas organizadoras – *"Este contexto político, social y cultural promueve la necesidad de pensar nuevas herramientas que contengan las tradiciones construidas colectivamente a lo largo de los años y los desafíos que plantea el nuevo escenario, que podrán sintetizarse en dos conceptos: inclusión y pensamiento crítico"*;

QUE este importante evento es realizado anualmente con la colaboración de docentes, alumnos, directivos y padres, aunados dentro de la comunidad educativa y por su importancia este Cuerpo Legislativo considera necesario declararlo de "Interés Municipal";

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

DECRETO

-

ARTICULO 1º - Declárase de "INTERES MUNICIPAL" la 12º FERIA DE EDUCACION, ARTE, CIENCIAS Y TECNOLOGIA instancia Distrital a realizarse en nuestra Ciudad, el 28 de Junio de 2019.-

ARTICULO 2º - Entréguese copia del presente Decreto a las Autoridades Educativas organizadores del evento.-

ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los doce días del mes de Junio del año dos mil diecinueve.-

ENTRADAS

Ingresado como Correspondencia en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Junio de 2019. Fue solicitado y aprobado su tratamiento Sobre Tablas.-

SALIDAS

El Proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo.-
Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 13 de Junio de 2019.-